



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



**CONVOCATORIA ADMISIÓN DIRECTA
POR CONVENIO (ADC) 2/2026**

La Universidad Autónoma "Tomas Frías", a través de la Dirección de Servicios Académicos y de conformidad con el Reglamento del Sistema de Admisión Universitaria (SAU-V3), convoca a los bachilleres del Departamento de Potosí que sean parte de una institución, bajo un convenio firmado y vigente con la Universidad, bajo las siguientes bases:

Primera. La modalidad de Admisión Directa por Convenio se aplica a los bachilleres que figuren en las listas deberán tener un promedio no menor a 70 puntos y deberán postular a carreras relacionadas con las actividades de la institución patrocinante, en las carreras de profesionalización de la Universidad Autónoma Tomás Frías que prevean o consideren plazas para esta modalidad de admisión.

Segunda. Para presentarse por la modalidad de ADC, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

1. Formulario de postulación a la carrera respectiva (debidamente llenado), con el tipo de Admisión Directa por Convenio. Mediante la página web de la universidad www.uatf.edu.bo.
2. Fotocopia del convenio.
3. Lista de beneficiarios elaborada por la entidad.
4. Libreta Escolar Electrónica de secundaria (fotocopias a color) o documento equivalente que acredite el rendimiento académico de las **dos últimas gestiones**. Autenticadas por la dirección del establecimiento educativo (firma y sello del director(a)).
5. Fotocopia simple de Cédula de identidad (vigente).
6. Constancia de pago de valores por el derecho a postulación a la carrera respectiva (Formulario de Confirmación).
7. Folder Universitario.

Tercera. La documentación solicitada para esta modalidad deberá presentarse en la Ciudadela Universitaria, Edificio de Vicerrectorado segundo piso, ventanilla de Coordinación Académica de la Dirección de Servicios Académicos, a partir del 15 de junio de 2026. El plazo de presentación fenece el 31 de julio de 2026 a horas 18:00 pm.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS



Potosí, 01 de junio de 2026


M.Sc. Lic. Anny Mercado Algranañaz
Directora a.i. de Servicios Académicos

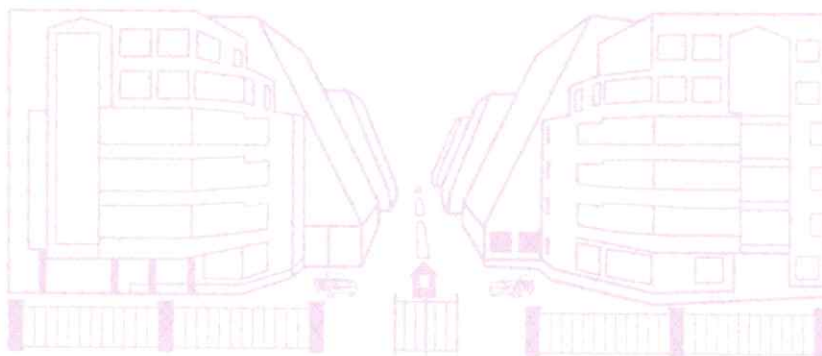


Vo. Bo.

VER CONVOCATORIA




M.Sc. Abg. Silvestre Iniguez Meneses
Vicerrector Subrogante UATF



Ciudadela Univ. Edif. Adm. Vicerrectorado 2do. Piso



62-27323



dsa@uatf.edu.bo